



Por Enrique Atiénzar Rivero

“Toma chocolate, paga lo que debes”

El virtuoso flautista cubano Richard Egües, cuando compuso *El bodeguero*, estrenada en 1955 por la orquesta Aragón, y dedicada a un amigo, propietario de una tienda de víveres en Santa Clara, donde vivió en los años '40, no tenía la menor idea de que uno de los estribillos de aquella obra sería tomado a comienzos del siglo XXI, no con fines musicales, sino tributarios.

Ahora, cuando las nuevas formas de gestión no estatal cobran auge, la expresión “toma chocolate, paga lo que debes”, viene como anillo al dedo, en momentos en que se origina el proceso de Declaración Jurada (DJ) de los contribuyentes de la Oficina Nacional de Administración Tributaria (Onat).

Las oportunidades que ofrece el país en esta línea impositiva las hay también en otras naciones, desde la bonificación o descuento por pronto pago, reducción del gravamen por el empleo de fuerza de trabajo, hasta la extensión del cobro voluntario a un plazo prudencial.

En Cuba, los beneficios fiscales desde el 2015 se incrementaron en un 10 %: gastos deducibles para todos los trabajadores por cuenta propia, y el derecho a descontar el 5 % del impuesto a quienes presenten la DJ antes del 28 de febrero. También son favorecidos los artistas y creadores del sector cultural, transportistas, y los que tienen anuncios y propaganda comercial.

Camagüey registra 9 663 contribuyentes en la Onat, que deben prestar declaración jurada en la actual campaña. Aunque en enero hicieron efectivo ese proceso 1 085 personas naturales, en 11 casos fueron detectados errores.

La práctica, ¿qué demuestra? Que en marzo aceleran los trámites y en abril, fecha en que vence el plazo el día 29, se produce un sprint final que origina inexactitudes de datos y acorta el tiempo para la corrección de cualquier error salvable.

En la medida en que el Sistema Tributario cubano, refrendado en la Ley No. 113 muestra generosidad, también apela a normas jurídicas contra los subdeclarantes. ¿Quiénes son? Los que informan ingresos inferiores a los realmente obtenidos. La multa por esta violación es de hasta 10 000 pesos, según lo dispuesto en el artículo No. 118 del Decreto-Ley 308.

Es considerada por entendidos en la materia como una manifestación de evasión fiscal

la subdeclaración de impuestos, la cual lleva otro tipo de tratamiento, incluso, hasta el de recurrir a la sanción penal en los tribunales de justicia, después de agotados todos los trámites administrativos.

La provincia no escapa de hechos de evasión fiscal. Está el caso de un productor de pintura que, de acuerdo con los elementos aportados por la Onat, empleó la forma engañosa de decir que entidades estatales con las cuales tenía convenio no les habían hecho efectivo el pago.

No bastó. En varias ocasiones la oficina municipal lo convocó a esclarecer la deuda de más de dos millones de pesos, y subestimó el llamado. Al ponerlo bajo la jurisdicción del tribunal, la Onat no hizo más que cumplir con lo establecido en la legislación vigente en el artículo No. 343.

La vista oral y pública en el Tribunal Provincial Popular se efectuó hace pocos días y el juicio quedó concluso para sentencia, recibiendo el acusado todas las garantías procesales.

Guáimaro se prepara para conocer de tres casos radicados por evasión fiscal, cuyas vistas están fijadas para los días 21 y 22 de febrero. Vale la pena señalar que la Ley No. 62, Código Penal, en su título XIV, Delitos contra la Hacienda Pública, Capítulo I Evasión Fiscal, enuncia las medidas que se pueden tomar ante estos casos.

La Ley tampoco excluye la posibilidad de sanción accesoria de confiscación de bienes. El precepto por evasión fiscal es una práctica internacional. La publicación digital *Life and Style* divulga una relación de 23 famosos acusados por no pagar impuestos y cita, entre ellos, a Lindsay Lohan, actriz y cantante estadounidense; Sophia Loren, actriz italiana; y al cantante y actor Marc Anthony.

Camagüey, en el 2017, debe ingresar más de 2 200 millones de pesos, atendiendo a la gestión de tributos, la mayoría provenientes de empresas, y con destinos importantes: la salud, la educación, la asistencia y la seguridad social. ¿Quiere mejor utilización que las de esos sectores?

¿Vale la pena o no cumplir con el estribillo de la “Aragón”: “Toma chocolate, paga lo que debes”, antes de estar encerrado tras una reja por pasarse de listo, o caer en una pillería fácil de fiscalización por los especialistas de la Administración Tributaria?



Por Armando Boudet Gómez

La Revolución Ciudadana o el neoliberalismo

Este domingo, alrededor de 12 millones de ecuatorianos concurrirán a las urnas para decidir si continúan la Revolución Ciudadana o reinstalan en el país el neoliberalismo que padecieron hasta 10 años atrás.

Digo esto porque en la citada fecha se celebrarán las elecciones generales allí para elegir el nuevo presidente y el vice, los 137 diputados a la Asamblea Legislativa y los cinco representantes al Parlamento Latino, y como novedad se realizará una consulta para determinar si los ecuatorianos funcionarios del Gobierno pueden tener cuentas y empresas en paraísos fiscales.

El Movimiento Alianza País (AP) lanzó la candidatura presidencial de Lenin Moreno y como compañero de fórmula a Jorge Grass, el actual vicepresidente, quienes deberán enfrentar a otros siete contendientes, representativos todos de las corrientes neoliberales.

La crucial decisión de los ecuatorianos no tiene que ver solo con los destinos de ese país, sino que el triunfo de la derecha aquí tendría una repercusión muy negativa para la región latinoamericana y caribeña toda, por lo que significa Ecuador como representante de la izquierda en el área, con sus conocidas posiciones antiimperialistas e integracionistas y como un activo miembro de la Alianza Bolivariana para Nuestra América (ALBA).

Frente a esta posibilidad, se alza casi un decenio de Gobierno de la AP con Correa al frente, con incuestionables logros materializados en la disminución de la inequidad, el desempleo, la pobreza, se construyeron numerosos hospitales, miles de niños abandonaron las calles para ir a la escuela, surgieron nuevas universidades y creció la calidad del nivel de vida de la población en general.

Baste decir que en los últimos ocho años más de un millón de ciudadanos abandonaron la pobreza extrema, se alcanzó la tasa más baja de desempleo de Sudamérica con el 4,3 %, el salario básico era de 160 dólares antes de la

Revolución Ciudadana y en la actualidad supera los 400, tres y medio millones de estudiantes asisten a las aulas de los distintos niveles de enseñanza, para un 96 % del total, el Producto Interno Bruto (PIB) creció como promedio en los dos períodos en el 3,9, y a la inversión pública se dedicó el 9 % del presupuesto nacional.

En la actualidad se impulsa el plan nacional “Buen vivir”, cuyos ejes centrales son el ser humano, sus necesidades materiales y espirituales, la vida como bien máspreciado y la naturaleza como principal riqueza, todo lo cual constituye el modelo de desarrollo del país.

Frente a esta realidad, la derecha, fragmentada, y por lo tanto debilitada, emprendió una desenfrenada campaña de difamación y mentiras, acusaciones de corrupción y actitudes autoritarias contra el Gobierno y sus candidatos oficiales con el fin de desautorizarlos y manipular el voto de la población para impedir a toda costa que estos alcancen más del 50 % de los sufragios, o el 40 y 10 puntos de ventaja sobre su más cercano aspirante y, por lo tanto, no resultar electos en la primera vuelta para unir ellos fuerzas en la segunda, que sería el 2 de abril.

Desde luego que no son ajenas a esta campaña las fuerzas imperialistas que propiciaron el fracasado intento de golpe de Estado contra Correa el 10 de septiembre del 2010, al que incluso se pretendió asesinar, sospechosamente vinculado a la prohibición de bases militares en el territorio nacional, que sacó del país la de Manta, enclave que Estados Unidos mantenía aquí con el pretexto de combatir el narcotráfico, pero que en realidad servía a otros fines más tenebrosos y por lo tanto quiere recuperar.

Confiamos en que los ecuatorianos sabrán defender su presente y futuro y que a la hora de emitir su voto tengan presentes las seis revoluciones que se han propuesto: la de la equidad, la del desarrollo integral, la cultural, la urbana, la agraria y la del conocimiento, y que sin el triunfo de los candidatos de Alianza País no podrán alcanzarlas.

Malditos Zikarios



Por Yanetsy León González

Mi niña nació el 14 de febrero, por la “gracia” de un Aedes. Llegó a mis brazos amarillita y coronada, 30 horas después de romperse la fuente. Nada sospechábamos de mi fuerza en cero, del porqué quedaba rendida entre una contracción y otra. Recuerdo al doctor Del Toro con cara de ver en mí a alguien “demasiado” floja para aquella prueba de mujer... hasta que agarró el caso por los cuernos, y la trajo al mundo por parto natural.

Ya en la sala me dolía la espalda y en dos ocasiones sentí escalofríos, pero en la rigurosa toma de temperatura jamás el termómetro indicó alarma febril. Todo, absolutamente todo lo achacábamos a aquellas horas difíciles, con el consuelo de que

pasaría. Aunque ambas lucíamos bien, el alta demoró un poquito debido al color en la piel de la pequeña.

La felicidad creció una vez en casa, pero duró poco, cuando se empezaron a notar puntos rojos en mi piel, que en pocas horas eran un rash soberano. Esa erupción suele aparecer en la última fase del dengue. La niña era inmune a la cepa, pero no podíamos estar bajo el mismo techo. Entonces sobrevinieron los peores cinco días de mi existencia.

Imagíneme, madre primeriza, “condenada” debajo de un mosquitero en la sala que el hospital materno dispone para la contingencia; y en la casa, la mayor de las alarmas con aquella cosita para alimentar con biberón, para enseñar a desbrozar el camino de la vida, sin la única persona importante para ella por la complicidad de los nueve meses, sin su mejor conocida, la única capaz de identificar tan solo por el olor.

El tiempo pasó. Lo cuento rápido aunque tengo la certeza de que cada día duró más de 24 horas. Y se deshizo el temor de muchos porque “aceptó” la lactancia, como si nada hubiera pasado. Del tiro escupió cuanto tete le presentaron en broma, y “patentizó” su fobia al pomo.

Nuevamente rondan los mosquitos de males peores. Casi a punto de parir, una vecina fue ingresada por Zika —una emergencia sanitaria global—, y su nena se mantiene sana, pero en los servicios de Genética le darán seguimiento hasta los cinco años, porque la infección se ha relacionado con enfermedades neurológicas en recién nacidos.

Otro caso cercano es el de una gestante de seis meses a la que interrumpirán el embarazo por las malformaciones en el feto. En audiencia sanitaria nos lo explicó Nilda, la mejor enfermera del sistema solar para mí, porque es la del círculo de mi niña. De un día a otro los Aedes parecen bur-

lar las medidas de prevención, pero en el fondo del asunto hay mucha culpa humana, en la indolencia de las puertas cerradas, en la irresponsabilidad ante el control vectorial, en la impaciencia de los que no aguardan los minutos de la fumigación con todas las de la ley... en los que no se saben en el menú de un mosquito. No es cuestión de paranoia, sino de conciencia de riesgo. Como no hay vacunas ni tratamientos, la mejor forma de prevención es eliminar o disminuir la presencia del mosquito, y protegerse de las picaduras.

Alma acaba de cumplir tres años. El 14 de febrero sigue siendo un día de amores plenos, pero el entusiasmo del cumpleaños no ha logrado borrar mi cicatriz por un insecto, pariente aquel de los Zikarios que ahora agujonean en los barrios y confiscan los sueños de las madres que tal vez no puedan cuajar en sus niños la esperanza del mundo.